

De: [Berenice Chavez Morales](#)
A: [DGIF Revision de Bases](#)
CC: [RICARDO GARCÍA BAUTISTA](#); [MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ](#); [CINTHYA POBLETE RAMIREZ](#); [MARIA TERESA ALFARO MARQUEZ](#); [ADRIANA LAZCANO ROJAS](#); i.llanos@seyhe.com
Asunto: RE: Invitación a cotizar AD 005 2025 SOLICITUD 12500023 DACCI 163 2025 "SEYHE"
Fecha: lunes, 14 de julio de 2025 04:33:17 p. m.
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[COTIZACION SUPREMA CORTE.pdf](#)

BUENAS TARDES ENVIO COTIZACION SOLICITADA

QUEDO AL PENDIENTE

De: DGIF Revision de Bases [mailto:DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx]
Enviado el: viernes, 11 de julio de 2025 01:41 p.m.
Para: b.chavezm@seyhe.com
CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; MARIA TERESA ALFARO MARQUEZ; ADRIANA LAZCANO ROJAS
Asunto: Invitación a cotizar AD 005 2025 SOLICITUD 12500023 DACCI 163 2025 "SEYHE"

AE SEYHE, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 26, del “Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, lo invita a presentar cotización en el procedimiento de contratación **SCJN/AD/DGIF-DACCI/005/2025** respecto a la “**Adquisición de insumos y materiales**” de la solicitud de pedido **12500023**, conforme al oficio **DGIF/SGVCG/DACCI-163-2025**, adjunto al presente correo.

Cabe señalar que la cotización deberá ser remitida vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx en un **plazo no mayor de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente invitación.

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de

De: [Firconsa Tulancingo](#)
A: [DGIF Revision de Bases](#)
Asunto: Re: Invitación a cotizar AD 005 2025 SOLICITUD 12500023 DACCI 164 2025 "CONTLA"
Fecha: lunes, 14 de julio de 2025 05:12:42 p. m.
Archivos adjuntos: [image001.png](#)
[COTIZACION SUPREMA CORTE.pdf](#)

Buen día, adjunto cotización solicitada.

Quedo atento a sus comentarios. Saludos

Agradezco su atención.

FERRETERA INDUSTRIAL ROMERO CONTLA, S.A. DE C.V
Cel. 7751349257

El vie, 11 jul 2025 a la(s) 12:54 p.m., DGIF Revision de Bases
(DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx) escribió:

Ferretera Industrial Romero Contla,

S.A. de C.V.

P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 26, del “Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, lo invita a presentar cotización en el procedimiento de contratación **SCJN/AD/DGIF-DACCI/005/2025** respecto a la “**Adquisición de insumos y materiales**” de la solicitud de pedido **12500023**, conforme al oficio **DGIF/SGVCG/DACCI-164-2025**, adjunto al presente correo.

Cabe señalar que la cotización deberá ser remitida vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx en un **plazo no mayor de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente invitación.

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de contratación.